

CAPÍTULO II.

El Bienio.

SUMARIO.—Fisonomía de la revolucion de 1854.—Vuelto á España el general PRIM, dirige un manifiesto á sus paisanos y se declara identificado con la nueva situacion.—La provincia de Tarragona le elige diputado para las Córtes constituyentes.—Ascendido á teniente general y nombrado Capitan general de Granada, pasa á Melilla y bate á los moros del Riff.—Tareas de las Córtes.—Intentonas carlistas y agitacion en el país.—Conspiracion en Palacio.—Incendios de Valladolid.—Dimision del Duque de la Victoria y terribles jornadas de Julio de 1856.—Triunfo de la reaccion.—A consecuencia de estos sucesos, el general PRIM se retira á la vida privada.

I.

El 28 de Junio de 1854, al despertar la poblacion de Madrid, vióse sorprendida por la noticia de haberse sublevado aquella madrugada varios escuadrones, sacados al Campo de Guardias por el Director general de caballería, Don Domingo Dulce. Dispuestos estaban de mucho tiempo atrás los elementos de la insurreccion, que debió haber estallado el 13 de aquel mes, y que hubo de aplazarse por la vacilacion de alguno de los principales comprometidos.

Aquella tarde sacó el Gobierno á la Reina de Palacio, y la condujo al Prado, en donde se hallaba tendida en orden de parada la guarnicion, á la que pasó revista S. M., repartiéndose en su nombre á las tropas la alocucion siguiente:

“Soldados: He sabido esta mañana el alto crimen de traicion cometido por el general Dulce, á quien me habia dignado confiar la Direccion de caballería, y con ella el honor de sus estandartes. Con él han alzado su pendon rebelde otros generales: bien los conoceis; son aquellos á quienes más he colmado de distinciones y favores, y mejor los conoceréis hoy por lo indignos de mi Real aprecio. Atentan *contra mi persona, contra mi trono y el de mi augusta hija*, faltando á sus juramentos y hollando las leyes más sagradas: lo sé, y vengo por eso apresurada á recorrer

vuestras filas de lealtad, como lo son todas las del Ejército que recuerdan mi niñez: así apreciaré más de cerca vuestros servicios; así presenciare mejor vuestro triunfo.—YO LA REINA.,

Por decretos de aquel mismo día y del 29, fueron exonerados de todos sus empleos, honores y condecoraciones, y borrados de la lista de los de su clase, los generales Don Domingo Dulce, Don Leopoldo O'Donnell, Don Félix María de Messina, y Don Antonio Ros de Olano, á quienes se aludia en la anterior alocucion.

El 30 de Junio salió casi toda la guarnicion de Madrid al encuentro de los sublevados, que acampaban en las cercanías de Vicálvaro. Allí se dió aquella tarde una accion, que terminó al anochecer con la retirada de las tropas del Gobierno á la capital, y la fuga de los insurrectos por el ferro-carril del Mediterráneo.

El pueblo seguia con curiosidad, pero sin interés, las peripecias de aquel movimiento, no viendo en él más que una rebelion militar encaminada á derribar un Ministerio. Alguien tuvo ocasion de observar, sin embargo, que mientras en Vicálvaro se batían tropas con tropas, en la redaccion de *La Esperanza* se hallaban reunidos varios personajes carlistas, los cuales recibian frecuentes avisos de lo que pasaba en el campo, y se frotaban las manos de contento, felicitándose entre sí, no por el triunfo que pudieran alcanzar unos ni otros, sino por la satisfaccion de ver, segun decian, "continuadas en buen terreno la sesion del Senado y la votacion de los ciento cinco ¹.,

El general O'Donnell, cabeza visible de aquel movimiento, confió demasiado en sus propios recursos y en los del verdadero partido moderado que le apoyaba, y en un principio no pensó contar para nada con la cooperacion del pueblo; pero cuando se vió solo con sus dos mil caballos, y amenazado de cerca por numerosas tropas que mandaba en persona el ministro de la Guerra, Don Anselmo Blasser, conoció que necesitaba echar mano de otros elementos; y en consecuencia, el Comité directivo de la insurreccion, de que formaban parte algunos progresistas, comenzó á recibir reconvenciones por la frialdad que Madrid mostraba.

Entónces, bajo la presion de las circunstancias, se publicó en 7 de Julio el programa llamado de *Manzanares*, por estar fechado en aquel punto, el cual llevaba la firma de Don Leopoldo O'Donnell. En aquel documento se proclamaba la conservacion del trono, pero sin nombrar á Doña Isabel II ni á su dinastía, y se fiaba todo

¹ Se recordará que la votacion del Senado, en la sesion del 12 de Diciembre de 1853, ocasionó la clausura de las Córtes; por lo cual las oposiciones se lanzaron al terreno de la conspiracion y de la fuerza.

al cumplimiento de la voluntad nacional. “Nosotros, decia, queremos la conservacion del trono, pero sin camarilla que lo deshonre;” y terminaba con estas palabras: “Tenemos consagradas á la voluntad nacional nuestras espadas, y no las envainaremos hasta que ella esté cumplida ¹.”

Entusiasmados acogieron los progresistas el programa de Manzanares, y se mostraron prontos á responder al llamamiento de los sublevados, que seguian fugitivos hácia la frontera de Portugal. En menos de una semana propagóse la agitacion á varios puntos. El coronel Buceta, al frente de una pequeña columna, fué bien recibido en Cuenca; sublevóse la caballería de Montesa en Torrejon de Ardoz; aparecieron partidas republicanas en Valencia, y se pronunciaron Valladolid y Barcelona. En este punto se desvirtuó el alzamiento con el incendio de una fábrica, el asesinato de sus dueños y otros actos vandálicos y criminales, que nunca ni por nada pueden justificarse. Afortunadamente, la autoridad militar puso pronto término á estos desórdenes, nombrando una Junta auxiliar consultiva, compuesta de personas dignísimas, representantes de todas las clases y corporaciones, sin distincion de matices políticos, cuya presidencia quedó conferida al mismo Capitan general, que lo era á la sazón Don Ramon de la Rocha.

La revolucion estalló en Madrid en la noche del 17 de Julio; y aunque la Corte quiso parar el golpe, deponiendo al ministerio Sartorius, y nombrando otro presidido por el general Córdova, era ya tarde para contener el movimiento. La saña popular se cebó al punto en los objetos de su concentrada ira: en las primeras horas de aquella noche fueron asaltados los palacios de Cristina y Salamanca, y las casas del conde de San Luis y otros personajes de la situacion caida, cuyos ricos muebles, arrojados por las ventanas á la calle, sirvieron de pasto á las llamas; pero sin que nadie se permitiese utilizar nada de aquellas riquezas, de tal modo, que habiéndose atrevido un hombre á robar una bandeja de plata, fué fusilado en el acto por los mismos insurrectos.

Una descarga de fusilería hecha sobre el pueblo, sin prévia intimacion, en la plazuela de las Rejas, sembró el suelo de víctimas y fué la señal del combate. Corrió el pueblo á las armas, y durante tres dias sostuvo una lucha heróica detrás de las barricadas, en las que dió pruebas de un valor temerario y de una honradez admirable ².

¹ Más explícito *El Diario Español*, órgano de los insurrectos, dijo posteriormente, que la nacion reunida en Córtes era quien debia decidir entre la continuacion de la dinastía reinante, Pedro V, Montemolin ó la República.

² «No hay palabras con que ponderar la abnegacion y honradez del pueblo madrileño en estos dias, decia *La Epoca*

El 19 de Julio, en medio del ardor del combate, se formó una Junta, la cual exigió del Gobierno el nombramiento de Don Evaristo San Miguel para Capitan general de Madrid en el término de una hora. La Reina firmó el decreto, y llamó además al Duque de la Victoria, encargándole la formación de un nuevo ministerio, con lo cual cesaron por una y otra parte las hostilidades y quedó sancionado el triunfo de la revolución.

“No hay progresistas, no hay moderados, no hay más que liberales, decía *La Epoca* el 22 de Julio. Milicia Nacional, Córtes Constituyentes, ensanche de las franquicias locales y provinciales, son bases por todo el mundo admitidas y acerca de las cuales no cabe ya discusión.” El mismo periódico, haciendo coro á los de ideas más avanzadas, aplaudía con entusiasmo el decreto que acababa de dar la Junta, mandando alistar, organizar y armar inmediatamente la Milicia Nacional, y la llamaba sólida garantía del orden y de la libertad.

Pero nada pinta más al vivo el cambio operado en aquellos días, que el manifiesto expedido en nombre de la Reina con fecha 26 de Julio, cuyos pasajes más notables decían así:

“Españoles: Una série de deplorables equivocaciones ha podido separarme de vosotros, introduciendo entre el pueblo y el trono absurdas desconfianzas. Han calumniado mi corazón al suponerle sentimientos contrarios al bienestar y á la libertad de los que son mis hijos; pero así como la verdad ha llegado por fin á los oídos de vuestra Reina, espero que el amor y la confianza renazcan y se afirmen en vuestros corazones.—Los sacrificios del pueblo español para sostener sus libertades y mis derechos, me imponen el deber de no olvidar nunca los principios que he representado, los únicos que puedo representar: los principios de la libertad, sin la cual no hay naciones dignas de este nombre.—Una nueva era, fundada en la unión del pueblo con el monarca, hará desaparecer hasta la más leve sombra de los tristes acontecimientos, que yo la primera deseo borrar de nuestros anales....—Me entrego confiadamente y sin reserva á la lealtad nacional. Los sentimientos de los valientes son siempre sublimes.—Que nada turbe en lo sucesivo la armonía que deseo conservar con mi pueblo. Yo estoy dispuesta á hacer todo género de sacrificios para el bien general del país, y deseo que este torne á manifestar su voluntad por

el 20 de Julio. Los mismos que con las armas en la mano estaban en las barricadas, pedían por favor á los dueños de las casas, por ellos ocupadas, un poco de agua con que calmar su devorante sed. No ha habido el más pequeño robo en parte alguna, y el mismo pueblo ha castigado á aquellos de quienes podía sospecharse que se unían al movimiento con esa intención.»

el órgano de sus legítimos representantes, y acepto y ofrezco desde ahora todas las garantías que afiancen sus derechos y los de mi trono... Mi dignidad de reina, de mujer y de madre es la dignidad misma de la nación, que hizo un día mi nombre símbolo de la libertad.....—El nombramiento del esforzado duque de la Victoria para presidente del Consejo de Ministros, y mi completa adhesión á sus ideas, dirigidas á la felicidad común, serán la prenda más segura del cumplimiento de vuestras nobles aspiraciones.....—La acrisolada lealtad del que vá á dirigir mis consejos, el ardiente patriotismo que ha manifestado en tantas ocasiones, pondrán sus sentimientos en consonancia con los míos.,

El general Espartero, que estaba en Logroño, respondió al llamamiento de la revolución y de la Reina, enviando á esta un comisionado para presentarle las bases con que se encargaría del gobierno, y pasó luego á Zaragoza, donde fué acogido con grandes muestras de entusiasmo, y donde formuló su programa contenido en estas sencillas palabras: "*Cúmplase la voluntad nacional.*," No hacia en ello más que condensar el pensamiento expresado veinte días antes en el programa de Manzanares.

El 29 por la mañana entró el duque de la Victoria en Madrid, cuyos habitantes poseídos de júbilo le condujeron en triunfo hasta Palacio entre vítores y aclamaciones, y dirigiendo la palabra al pueblo, dijo: "Me habeis llamado, madrileños, para afianzar para siempre las libertades pátrias. Aquí me teneis; y si alguno de los enemigos irreconciliables de nuestra sacrosanta libertad intentase arrancárnosla, con la espada de Luchana me pondré al frente de vosotros, de todos los españoles, y os enseñaré el camino de la gloria.,"

El mismo día por la tarde llegó á Madrid el general O'Donnell, y este y el duque de la Victoria se abrazaron públicamente en uno de los balcones de la Casa de la Villa. La muchedumbre aplaudió aquel espectáculo, en el que creyó ver la cordial unión de los partidos, y la estrecha alianza del pueblo y el ejército, simbolizados en los dos generales; mas no todos los espectadores confiaron en la sinceridad del que aparentemente salía menos ganancioso en la revuelta. El giro de los acontecimientos habia convertido en una revolución popular el movimiento militar iniciado en Junio, trastornando completamente los planes de O'Donnell, y colocándole en el segundo puesto después de la victoria: era natural que ambicionase el primero, y que no se contentase con ser nombrado Capitan general de ejército y Ministro de la Guerra.

Pero si el pueblo con su sangre habia dado por fin el triunfo al ya casi vencido elemento militar, no era justo que pagase tambien las costas. Sin embargo con asombro y escándalo, vióse aparecer en *La Gaceta* del 31 de Julio y primeros dias de Agosto una série de decretos, promoviendo de un tiron dos capitanes generales, ocho tenientes generales y siete mariscales de campo; lo cual no era más que el encabezamiento de las listas de ascensos y gracias con que se recompensó el heroismo del Ejército: no hubo jamás campal batalla que costase tan cara. Varios de los agraciados obtuvieron además algunas de las Direcciones de las armas, y á otros que no fueron ascendidos se les colocó en estos puestos, en la Capitanía general de Cuba y en tal ó cual embajada. Como era consiguiente, despues de un cambio político tan radical, varióse todo el personal de la alta Administracion, de las capitanías generales y gobiernos de provincia. Hubo justas reparaciones, devolviendo sus cargos á muchos que arbitrariamente habian sido separados de ellos por los ministerios anteriores, y procuróse introducir el orden y la economía en todas las dependencias del Estado; pero tambien se abrió paso al favoritismo, para contentar á los millares de pretendientes que asediaban las oficinas, alegando, los más, méritos y servicios dudosos á falta de suficiencia.

El Gobierno daba muestras de una gran actividad reformadora, en cuanto era posible no hallándose reunidas las Córtes. Entre tanto seguia la agitacion revolucionaria, permaneciendo el pueblo inquieto y receloso. Barcelona, en particular, era teatro de extrañas complicaciones: al movimiento político, cada dia más acentuado en el sentido democrático, uníase el descontento de una parte de la guarnicion, que se mostraba insubordinada y levantisca, y cierta excitacion de mal género entre la clase obrera, que estimulada por agentes interesados en medrar á su costa, pretendia mejorar de fortuna introduciendo la perturbacion en las fábricas: entre otras exigencias, pedian la supresion de las máquinas de hilar *self-acting*, recientemente introducidas, las cuales marcaban uno de los mayores adelantos de nuestra industria; y el Capitan general, La Rocha, entremetiéndose en lo que no debia, tuvo la flaqueza de acceder á tal demanda, disponiendo que aquellas máquinas fueran desmontadas. Consecuencia de todo esto, y de la aparicion del cólera morbo asiático, fué que la gente acomodada de Barcelona comenzó á emigrar; cerráronse varias fábricas, y las autoridades mismas iban abandonando sus puestos.

Hallábase en Madrid uno de los miembros de la Junta de Barcelona, el honrado fabricante Don Juan Jaumandreu, comisionado por la misma para gestionar cerca

del Gobierno á fin de obtener su consentimiento para el derribo de las murallas de la ciudad. Como iniciador de esta idea, ocupábase con gran celo y desinterés ¹ en el desempeño de su cometido, cuando tuvo noticia de la situacion crítica en que se encontraba la capital del Principado. Presentóse inmediatamente al duque de la Victoria, con quien le unian relaciones de antigua amistad, y no en vano invocó el patriotismo y los nobles sentimientos del vencedor de Luchana. Inmediatamente fué nombrado gobernador civil de Barcelona el insigne patricio Don Pascual Madoz, á quien alcanzó el nombramiento en Lérida, junto con una carta del Duque rogándole que no dejase de aceptar aquel cargo. Al mismo tiempo confiábase la capitania general de Cataluña á Don Domingo Dulce, que debia ser portador del decreto para el derribo de las murallas, y de otro, declarando en suspenso las órdenes relativas al desmonte de las máquinas *self-acting*. Por ambos medios se procuraba ocupacion y sustento á las clases trabajadoras, al paso que el buen celo y admirable tacto de las autoridades elegidas salvaba á Barcelona de gravísimos conflictos.

En Madrid predominaban las inquietudes de carácter político: el pueblo armado pretendia que se exigiese la más severa responsabilidad á los ministros y otras personas influyentes de la dominacion caida; y para ello, que no se les permitiese salir de España. Con tal motivo, el 28 de Agosto, alteróse gravemente la tranquilidad, llegando á ser atropellado el Capitan general Don Evaristo San Miguel. Restablecióse la calma; pero ya el Ministerio, atendida “la necesidad cada dia más imperiosa de que no continuara residiendo en los dominios españoles la Reina madre, doña María Cristina de Borbon, y de asegurar por otra parte las responsabilidades á que hubiese podido dar lugar en cualquier tiempo su conducta, habia dispuesto: suspender el pago de la pension que las Córtes de 1845 señalaron á la expresada señora; detener y poner en seguridad todos sus bienes y los de su familia para responder á los cargos que en las Córtes Constituyentes se formularan; y que la misma señora, con su familia, saliera inmediatamente del Reino.”

Evitábanse de este modo nuevos disturbios, y acaso algun atentado que pudiera cometerse contra determinadas personas; y con tal objeto se procuró facilitar la evasion de las más comprometidas ².

¹ Véase el documento núm. 1.

² Entre otros, emigró al extranjero el conde de San Luis, presidente del Ministerio cuando estalló la sublevacion militar, el cual pasó la frontera disfrazado, y con un pasaporte, que le designaba como *tratante en puercos*. El tratante ya se sabe quien era; pero ¿quiénes eran los puercos?...

Ya por este tiempo habia decretado el Gobierno la convocatoria de Córtes constituyentes para el 8 de Noviembre: las elecciones de diputados debian comenzar en las cabezas de distrito el 4 de Octubre, llevándose á cabo por provincias, segun el método y conforme á las disposiciones (algun tanto modificadas) de la Ley de 20 de Julio de 1837. Así en esto, como en todo, prevalecia la política del partido progresista, y los ministros procedentes del moderantismo aparecian enteramente acordes con sus colegas, procurando no desmentir la union proclamada. Sin embargo, el dualismo existia latente, y más adelante se manifestó de una manera ruidosa, contribuyendo no poco á ello la intransigencia de los progresistas.

II.

A principios de Setiembre se hallaba ya en Madrid el Conde de Reus, de regreso de su comision á Oriente; y como el movimiento que acaba de efectuarse significaba en política el triunfo de sus ideas, y aun de sus ilusiones de siempre; como parecia llegada la hora de afianzar de una vez las instituciones representativas, dando á España la mayor libertad posible dentro de la monarquía, y era por otra parte un hecho (entónces indiscutible) la union en el Gobierno de los liberales, sin distincion de matices; y como el general PRIM, dígase lo que se quiera en contrario, tuvo invariablemente estas tendencias y aspiraciones desde el primero al último dia de su vida pública, desde luego se adhirió con entusiasmo á la nueva situacion, ofreciéndose resueltamente á ella para contribuir á consolidarla.

Bien acogido en los círculos políticos de la Corte, como no podia menos de serlo el general PRIM por cuantos conocian su perseverancia en las ideas liberales, y sus padecimientos por sostenerlas, comenzóse á hablar de él, designándole unos como indicado para representar á España en Constantinopla ó en Méjico, y otros para desempeñar la capitania general de Filipinas ó la de Cataluña. No faltó, sin embargo, quien procurase poner en duda la sinceridad de los sentimientos de adhesion manifestados por el Conde de Reus, sacando á relucir viejas historias, no por desacreditadas, menos persistentes en la opinion del vulgo; y como esto no bastára para producir efecto, atrevióse un periódico á decir, con intencion dañada, que el general PRIM habia felicitado al gabinete Sartorius por el éxito de la batalla de Vi-

cálvaro. Ni esto era verdad, ni podia serlo, atendidas las únicas y poco benévolas relaciones que habian mediado entre el General y los gobiernos moderados. En París estaba aquel, sufriendo un destierro, cuando el Ministerio Lersundi, para tenerle más léjos, le confirió la honrosa comision de Oriente, y el Ministerio San Luis no le permitió despues volver temporalmente á España. Pero estas particularidades eran por lo comun ignoradas, y la especie lanzada á la publicidad por aquel periódico dió márgen á tales comentarios, que obligó al Conde de Reus á tomar su propia defensa, por medio de un comunicado, que vió la luz en *El Clamor Público*. Importábale, sobre todo, no dejar correr en Catalaña las hablillas de que pudieran hacerse eco los que allí conservaban resentimientos; y como deseaba obtener la investidura de diputado, y habia en Barcelona progresistas que le rechazaban, resolvió dar á luz un manifiesto consignando sus principios, el cual debe insertarse aquí, como expresion de las ideas que sustentaba su autor, y que visiblemente le retratan.

Este documento decia así:

A MIS PAISANOS.

“En Rutschuck me hallaba yo, cuando el cañon de Vicálvaro anunció al mundo que se habia enarbolado el pendon de la libertad española. Desde aquel momento mi alma traspasó el espacio y se fué derecha á mi tierra, para decir á mis valientes paisanos, que habia llegado la hora de nuestra regeneracion. Si como voló el alma hubiese podido volar el cuerpo, no hubiera sido de los últimos en secundar á los bravos que el 28 de Junio dieron el grito de guerra; pero en la imposibilidad material de ir tan aprisa como mi pensamiento, tuve que resignarme á esperar la llegada del vapor que debia conducirme á Pesth.

“Ocho dias pasé esperando, que fueron ocho eternidades. Veinte veces por dia eché el antejo sobre lo largo del Danubio, por si descubria el buque deseado. La impaciencia me devoraba.

“¿Y por qué tanta ansiedad? Porque temí un momento que el pueblo liberal se mostrase indiferente y dejara de levantar su terrible brazo.

“Oí luego la atronadora voz de mis paisanos; ví brillar casi al mismo tiempo la invicta espada de Luchana en la siempre heróica é inmortal ciudad de Zaragoza, y desde aquel supremo instante, ya no dudé del triunfo de la santa causa. Así se lo

dije al ilustre, esforzado y entendido Omer-Bajá, que fué por quien supe que el noble Duque estaba á la cabeza de los intrépidos aragoneses: “*Pues, Mariscal, la revolucion ha triunfado.*”

“¿Y cómo no ser así? ¿Podia ya haber un solo liberal que se quedara en vergonzosa y cobarde inaccion, cuando su caudillo le guiaba á la victoria? Imposible.

“Por esto, al levantarse el pueblo como un solo hombre, bastó su primer esfuerzo para reducir á polvo á los que durante once años le habian maltratado y oprimido; á los que durante once años no le dejaron hablar ni escribir, ni pensar siquiera; á los que durante once años le tuvieron amarrado con un dogal de hierro. Rotas por el pueblo-rey sus ligaduras, apenas pudo huir abrumada por el peso de su cobarde baldon y odiada inmoralidad aquella mestiza raza de hombres sin fé de ningun género, que renegando del sistema que les encumbró, escarnecieron las leyes, adjudicándose la España como si la hubiesen heredado en patrimonio.

“¡Llor eterno á los ilustres generales que tomaron la iniciativa en los campos de Vicálvaro! ¡Gloria inmarcesible á las tropas que les siguieron, y á las que en las provincias secundaron el movimiento popular! Merecieron bien de la patria; y si les faltase un aplauso, yo se lo doy aquí, como se lo dí entusiasmado desde las márgenes del Danubio.

“La revolucion triunfante ha reconquistado la libertad perdida. Los batallones del pueblo están armados. Ya por el momento nada tenemos que temer. *¡Pero cuidado con el porvenir!* Seamos cautos; seamos prevenidos, y no perdamos de vista un solo instante la horrible página de los once años de nuestra historia.

“El desacuerdo que en el malhadado año de 1842 se introdujo en el campo liberal, elevó al poder en el de 43 al partido malamente llamado moderado. Este á su vez murió por la inexorable ley de su fatalidad. Se dividió en el año 52, y las mismas causas produjeron los mismos efectos. En el de 54 ha vuelto el poder á nuestras manos. ¡Justicia de Dios! Quien á hierro mata á hierro muere.

“Marchemos, pues, unidos, muy unidos; marchemos cerrados en masa y con paso firme y seguro.

“Si entre nosotros hay alguno ó algunos que quieran ir más aprisa que la mayoría de sus compañeros, que sujete su impaciencia en obsequio del mayor número, y teniendo en cuenta, que con paso lento se llega tambien á todas partes; pero si son los más los que prefieren marchar al paso de Luchana, al trote ó á la carrera, marchemos todos. En este caso no seré yo quien me quede atrás.

“Más fácil es hacer las conquistas que conservarlas. La historia del mundo así lo enseña, presentándonos como tristes é inolvidables lecciones de esta amarga verdad, entre otras muchas, las conquistas perdidas por Alejandro, por Gonzalo de Córdoba y por Napoleon I; capitanes en quienes se simbolizan las tres edades del mundo, y cuyo poder ó sabiduría, para conservar lo conquistado, fué tan ineficaz como grande habia sido su valor.

“¿Pero á qué aleccionarnos más que con nuestra propia historia contemporánea, desde el año 12 hasta hoy, y sobre todo, con los escarmientos que nos ofrece la de los últimos once años?

“¿Hubieran llegado jamás al poder los moderados, dispersos y abatidos como estaban en el año 1843, si nuestras disensiones no les hubiesen abierto las puertas?

“Recordemos que sus pocas esperanzas se limitaban entonces á que, cuando la Reina Isabel tomase las riendas del Estado por haber cumplido su mayor edad, podría llamarlos á gobernar.

“Recordemos que esta esperanza hubiera sido ilusoria, si el partido progresista se hubiese mantenido compacto; porque la Reina en aquella época apenas conocia á los hombres de la moderacion, emigrados unos, arrinconados otros, y cuya imperceptible representacion en los Cuerpos colegisladores hubiera marcado con el ridículo y completo descrédito su advenimiento al poder.

“La desunion, la desunion y solo la desunion fué la que nos mató.

“En guardia, pues, contra la fatidica Armida, y mucho tendremos adelantado para conservar y consolidar el poder.

“La union es nuestro primer reducto para hacer imposible la vuelta de los moderados. Todo menos eso. Yo por mi parte así lo he resuelto; y cualquiera que sea mi situacion, juro por mi honor y por la salud de mi madre, que en donde me halle, nunca ondeará la bandera que hizo pedazos la revolucion de Junio: jamás.

“Si el Gobierno me confia una posicion, allí encontraréis un baluarte inexpugnable; y el pendon de los libres que yo clave en sus muros, ¡vive Dios, que no ha de ser reemplazado sino por el pendon de la muerte! Nunca transigiré con la reaccion, como no transigiré tampoco con el peligro. Defenderé la brecha á sangre y fuego, hasta perder la vida, guardando mi último aliento para aplicar la mecha á la mina que yo mismo habré cargado, y volaremos todos antes que entregar el puesto al enemigo.

“Mas ¿podrá llegar este caso, si sabemos constituirnos bien? Ciertamente que no. ¿Medios? Están á la vista.

“Que la nacion mande á la Asamblea constituyente hombres que le merezcan su más absoluta confianza, por lo que han sido, no por lo que son, por su probidad, por su patriotismo nunca desmentido; hombres que, estando poseidos del espíritu progresivo del siglo, vayan con tanta resolucion como seguridad adelante, adelante y siempre adelante, hasta llegar al punto marcado por la Providencia, que es el límite indicado á la razon humana.

“Si la Asamblea constituyente se compone de hombres ilustrados, dignos y amantes de la libertad, dará á la nacion una ley de imprenta, que no tendrá más trabas que las que garanticen al ciudadano contra la difamacion y la calumnia.

“Una Asamblea que esté identificada con los intereses del pueblo os asegurará el sufragio universal, por medio de una ley sábia que estimule la educacion del pueblo, concediendo el voto á todo español honrado, que sepa leer y escribir ó que pague 20 reales de contribucion.

“La Asamblea os dará una buena ley que organice la Milicia Nacional. Todo ciudadano *que tenga voluntad* y viva honradamente de su trabajo, será admitido en los batallones del pueblo; pero los que pretendan ocupar un puesto en sus filas como medio de vivir sin trabajar, deberán ser rechazados. El contacto de un cuerpo corrompido acaba por corromper á los cuerpos más enteros; y si las legiones ciudadanas han de ser dignas de su institucion salvadora, se han de presentar puras y sin mancilla como las legiones espartanas.

“Admitiendo la necesidad de conservar un ejército permanente, más ó menos numeroso, y reconocida la conveniencia de proteger nuestra marina mercante y defender el pabellon nacional, la Asamblea sustituirá la ley de conscripcion forzosa y la de matrículas por otras leyes más equitativas de enganche voluntario. Los sistemas de quintas y de forzoso servicio marítimo, que actualmente rigen, son incompatibles con el sistema altamente liberal á que la nacion aspira. La contribucion de sangre pesa hoy exclusivamente sobre una clase, la más pobre, el pueblo, teniendo además el grande inconveniente de arrancar á las artes, al comercio, á la agricultura y á las ciencias, un sinnúmero de jóvenes, que llegarían á ser hombres distinguidos en los oficios ó carreras que abrazaran por simpática eleccion, para ir á ser malos soldados y peores marineros. La Asamblea popular hará que los servicios militar y marítimo sean dos buenas carreras para la marinería y clases de tro-